

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 10 de Mayo de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 595

Se publica todos los días laborables.

Sin presupuestos

No tenía el gobierno otra misión ni otra finalidad, según declaraciones repetidas del señor Sagasta y de los notables que le acompañan en el gabinete, que organizar la hacienda sobre bases de economía, de justicia y de moralidad; llamando en su auxilio á todos los partidos, haciendo de la nivelación de los presupuestos una obra verdaderamente nacional.

Tal obra, para ser llevada á feliz remate, necesitaba dos condiciones igualmente esenciales: la paz en la vida política, por la extinción de todos los motivos de discordia, por el respeto á la ley, por una mutua tregua que en el acatamiento al derecho de todos se fundase; y el tiempo hábil y necesario para discutir sin precipitaciones materias tan arduas como la reorganización de los servicios, las reformas en Guerra, en Marina, en Gracia y Justicia, realizando positivas y provechosas economías; paz y tiempo, que en manos del Gobierno estaba conseguir, aplicándose con verdadera fé á tan patriótica y redentora empresa.

El tiempo va á faltar hasta para lo más urgente. La paz en los partidos existía, y ha venido á turbarla el imprudente propósito de aplazar las elecciones y de reformar la ley municipal.

Falta el tiempo útil para discutir los presupuestos. Los mismos ministeriales, echando cuentas, han venido á saber, no sabemos si con sincero ó fingido dolor, que tan solo quedarán 20 ó 25 sesiones para el debate de los capítulos de gastos é ingresos.

Pero la culpa no es de las oposiciones. En manos del Gobierno ha estado el constituir pronto el Congreso, haciendo que se declarasen graves las actas que mereciesen esa declaración, y evitando que la Junta de diputados electos se viese en la necesidad imprescindible de discutir actas, que siendo notoriamente graves, han logrado la sanción de la mayoría y del Gobierno; de la primera con sus votos, del segundo con su desprecio á la dignidad de la Representación Nacional.

Por lo visto, al gobierno no le importa que continúen las cosas como hasta aquí, después de haber llorado sobre la ruina de nuestro crédito, sobre la baja de nuestros fondos, sobre la alteración de nuestros cambios, sobre el crecimiento de nuestro déficit, sobre la ausencia de mercados extranjeros para nuestros vinos....

Pero la culpa no es de las oposiciones. La paz estaba mutua y tácitamente otorgada; todos los partidos, desde la extrema reaccionaria á la extrema radical, satisfacíanse con haberse contado en las urnas, con haber luchado por el derecho, con esperar tranquilamente del sufragio universal la victoria de sus ideas.

Y he aquí que cuando ningún interés de índole nacional como la cuestión económica lo exigía, cuando después de establecido el sufragio universal, la única fuente de poder de las corporaciones amovibles y renovables es la elección, el Gobierno, interponiéndose entre las leyes y el pueblo, se dispone á suspender las elecciones municipales por medio de un golpe de Estado, como preparación á la tranquila discusión de los presupuestos.

Los presupuestos, que necesitan siempre, y ahora mas que nunca, del reposo y de la serenidad de juicio, para su debate y para su votación, encontrarán dentro del Parlamento airadas las pasiones y fuera una opinión que, obligada á pensar que el gobierno la niega y la limita sus derechos, no puede creer sinceramente que de veras se preocupe quien tal hace del arreglo de sus intereses.

Los presupuestos nivelados, son y tienen que ser consecuencia de la paz política, porque son la traducción en cifras del orden, de la paz, de la libertad de un país.

Cuando esto no existe, y no existe por culpas del gobierno, bien puede sintetizarse el triste fracaso del gabinete en esta frase:

—Sin presupuestos.

EL TRATADO CON FRANCIA

Hay, á lo que parece, ó por lo menos, según han anunciado algunos periódicos, negociaciones para modificar el «modus vivendi» con Francia. De lo cual se puede deducir que no hay, por ahora, esperanzas de negociar para el tratado.

Respecto á esto último ya se sabía que hasta que las elecciones generales para la nueva Cámara francesa se hayan verificado, no se podrán calcular las probabilidades de llegar á un tratado conveniente para ambas naciones y que permita que tomen de nuevo animación nuestras exportaciones.

Autes de aquellas elecciones habrá, sin embargo, un acontecimiento que permitirá probablemente ver con alguna mayor claridad los elementos que, del otro lado del Pirineo, influyen en la resistencia á que se modifiquen los derechos sobre los vinos. Me refiero al Congreso agrícola y vitícola que se celebrará en Montpellier del 12 al 15 del próximo Junio.

Es muy posible que se pongan allí de relieve las tendencias y propósitos de los departamentos de los Pirineos Orientales, el Hérault, el Aude y el Gard, que son, por decirlo así, la clave de la cuestión vinícola. No es que no sean ya conocidas, extraoficialmente, aquellas tendencias y aquellos propósitos, que pudieran muy bien no resultar acordes. Y tal vez en otro artículo recoja algunos datos importantes respecto á aquellos departamentos franceses. Pero es probable que en el Congreso de Montpellier se manifieste oficialmente lo que hasta ahora sólo de una manera extraoficial es conocido.

De todas maneras, conviene tener presente: 1.º Que si el tratado no nos da una solución conveniente respecto á los vinos, podrá ser útil para alguno de los ramos auxiliares de nuestra exportación, pero no se habrá obtenido sino un resultado de poca importancia. 2.º Que si el tratado no modifica el límite de la graduación alcohólica, nada habremos conseguido.

El Senado francés ha insistido en disgregar de la ley de presupuestos de 1893 la reforma del impuesto sobre las bebidas, en la cual va la elevación del impuesto sobre el alcohol.

La Cámara ha aceptado al fin la disgregación, á condición de que aquella reforma vaya unida á la ley de presupuestos de 1894. Si no se modifica, en el tratado, el límite de la graduación, lo que con el

tratado se obtuviese se perdería pocos meses después, por la subida del impuesto sobre el alcohol, desde 156 á 245 francos.

¿Que modificaciones podrán ser ahora introducidas en el «modus vivendi»? Actualmente consiste éste en el cambio de las tarifas mínimas y con la mínima francesa, nuestros vinos comunes, tomando como promedio, uno de 14º, pagan francos 13'25 por hectólitro.

Ya otras veces he demostrado que con este derecho la exportación es poco menos que imposible. Durante los tres primeros meses del año corriente, han sido exportados á Francia, por 44 millones ptas. menos que en el mismo período de 1892, en vinos comunes y por 5 y 3¼ millones menos, en vinos de Jerez y sus similares. Respecto á los primeros, la baja es de más de 50 por 100; respecto á los segundos, la baja representa casi 100 por 100.

Bien sé que hay que tener en cuenta que en Enero de 1892 se forzó la exportación para aprovechar los últimos días del tratado, pero comparando con los tres meses de 1891, la baja es de 33 millones, casi un 50 por 100 en los vinos comunes.

En cambio, las estadísticas oficiales se están haciendo aún con los mismos valores que sirvieron para 1892, y sabido es que estos valores ya no son exactos, sino que han sufrido una reducción considerable, y que para compensar en algún modo los excesivos derechos del Arancel francés, ha sido preciso que los productores, los cosecheros españoles, pierdan considerablemente en el precio. Los 36 millones 066.450 pesetas que da de valor la estadística oficial á los 1.442.658 hectólitros vinos comunes exportados á Francia en Enero, Febrero y Marzo, resultan, como se vé, á 25 pesetas hectólitro, en nuestros puertos ó en la frontera; el mismo valor que resulta en 1892, pues que los 3.220.051 hectólitros exportados á Francia en los mismos tres meses, están valorados por la estadística oficial en pesetas 80.501.275. Ahora bien; este valor de 25 pesetas hectólitro es de todo punto excesivo. La Junta de Aranceles y Valoraciones ha fijado por mayoría de votos, pocos días há, en 18 pesetas hectólitro para 1892. Y este tipo resulta todavía excesivo para 1893, según los datos por mí adquiridos de los mismos exportadores. De modo que si hace el cómputo desde 1.º de Febrero 1892, en cuya fecha empezaron á regir los nuevos derechos, se verá que la pérdida es mucho mayor de la que acusan las estadísticas oficiales. Otro día, con mas espacio, apuntaré estos datos, necesarios para apreciar debidamente la situación actual, y no menos necesarios para cuando lleguen las negociaciones del tratado.

Entretanto, los gobiernos español y francés podrán negociar una modificación en el «modus vivendi», pero falta que lo aprueben las Cámaras francesas, lo cual hoy no parece probable. Los protectionistas franceses se empeñan en cerrar los ojos á la evidencia y no quieren ver los perjuicios que Francia, por muchos conceptos, está sufriendo con el actual régimen aduanero. Citaré un hecho como ejemplo.

La Compañía de ferrocarriles del Mediodía de Francia acaba de presentar á su Junta general de accionistas la Memoria del ejercicio 1892.

En esta Memoria se dice que la Compañía ha te-

nido en el tráfico entre Francia y España, tanto en la importación como en la exportación, «una baja de ciento noventa y seis mil ochocientas toneladas,» lo que ha originado «una pérdida de dos y medio millones de francos» en los ingresos. Por el convenio con el Estado, respecto á la garantía de interés, esa pérdida irá de rechazo á gravar el Tesoro francés, que por otra parte ha perdido en Marzo mas de 5 millones en la renta de Aduanas, sobre los que llevaba ya perdidos por el mismo concepto.

En la misma Memoria se dice textualmente:

«La disminución del tráfico y de ingresos de pequeña velocidad, tiene por causas principales las modificaciones que ha sufrido en 1892 el régimen aduanero entre Francia y España, modificaciones que han traído una perturbación profunda al comercio por ferrocarril entre ambos países.»

Bien supongo que el ministro de Estado, que tendrá indudablemente conocimiento de estos datos, no dejará de recojerlos y conservarlos con todo cuidado para utilizarlos convenientemente, y para demostrar, con estos y otros muchos, á los negociadores franceses, que si España sufre pérdidas de consideración con el actual régimen, no son pequeñas sino de importancia las que sufre por su parte Francia. Que esto es, en suma, lo que se gana en ambos países con lo que he calificado otras veces y seguiré calificando, de «brutalidades arancelarias.»

J. M. ALONSO DE BERAZA.

CORREO DE HOY

La jornada de ocho horas

Londres 7.

Se ha celebrado una manifestación obrera, que ha tenido por exclusivo objeto la petición de una ley limitando á ocho horas la jornada de trabajo.

La concurrencia ha sido tan grande como en las manifestaciones de años anteriores y el orden completo.

Los manifestantes se dividieron en el punto de reunión, quitando al acto el carácter imponente que de otro modo hubiera tenido.

Por gran mayoría fué aprobado ayer en segunda lectura el «bill» fijando en ocho las horas de trabajo en las minas.

Los socialistas españoles no han tenido representación en la Diputación internacional que ha asistido á la reunión.

El Parlamento Alemán

Berlin 7.

La prensa se ocupa preferentemente de la importantísima sesión de ayer en el Parlamento alemán.

A juzgar por lo que indican algunos periódicos, el gobierno había hecho esfuerzos considerables para evitar la derrota del proyecto militar.

Los diputados alsacianos dicen que se había ejercido mucha presión sobre ellos, amenazándoles con las graves consecuencias que para las provincias anexionadas podría traer consigo el fracaso del proyecto.

Pero todo ha sido en vano, en presencia de la firme voluntad de los diputados no conservadores. Solo algunos muy contados se han abstenido de votar ausentándose de Berlín.

Los partidarios del príncipe de Bismarck están organizando una peregrinación á Friedrichsruhe, con objeto de consultar al exgran canciller acerca de la conducta que deben seguir con motivo de las próximas elecciones. Se cree que pasará de 8.000 el número de personas que formarán parte de esta romería política, la cual dará lugar á que el príncipe de Bismarck pronuncie un discurso de sensación.

No es un misterio para nadie que el gobierno quería aplazar hasta el martes la votación definitiva de la reforma militar, porque deseaba aprovechar el día de hoy en nuevas tentativas para atraerse votos,

pero las oposiciones descubrieron el juego y acordaron plantear la batalla en el acto, proponiendo que se declarase el asunto suficientemente discutido.

La opinión general respecto de las elecciones que se verificarán el 15 de Junio próximo, es que serán reelegidos la mayor parte de los diputados, y que tal vez pierdan algún terreno los conservadores.

Por lo tanto, hay motivos para creer que el futuro Parlamento alemán desechará también el proyecto de reforma militar, sin que pueda preverse la actitud que adoptará el emperador en presencia de semejante situación.

Berlin 7.

La «Gaceta Nacional» dice que si los electores aprueban la conducta seguida por el Parlamento, la paz estará amenazada y destruida acaso la obra de 1866-1870.

La «Gaceta de Vos» dice que la situación es muy crítica; que en la próxima contienda el gobierno empleará todos sus esfuerzos, y que la influencia de los electores representará tener á los enemigos á las puertas.

Dublin 7.

Anoche ocurrió una explosión de dinamita, atribuida á los anarquistas, en las cercanías del Palacio de Justicia.

La detonación fué formidable: todos los cristales de las casas inmediatas quedaron rotos.

Los destrozos materiales son considerables, pero no ocurrió ninguna desgracia personal por fortuna.

Paris 7.

Mr. Méline ha dado á entender que está conforme con el gobierno respecto del mantenimiento de los actuales Aranceles de Aduanas, y por lo tanto, contra las tentativas de recargar los derechos sobre los vinos extranjeros.

Paris 7.

En varios puntos de Francia la «influenza» ó trancazo toma proporciones alarmantes. Familias enteras han sido atacadas por la epidemia y la mortalidad toma proporciones considerables.

Londres 7.

El gobierno inglés tiene la intención de someter á la Cámara de los Comunes algunas adiciones al proyecto relativo á la responsabilidad de los patronos en los accidentes que sufran los obreros, en virtud de las cuales serán asimilados en principio ciertos empleados del Estado con los que trabajan en establecimientos particulares.

Bruselas 7.

«El Diario Oficial» publica el nombramiento del general Brassini de ministro de la Guerra, en reemplazo de Mr. Pontus, que presentó la dimisión de dicho cargo.

Cristiania 7.

El Parlamento ha aprobado por 63 votos contra 51, una proposición que implica un voto de censura al gabinete.

Buda Pesth 7.

El emperador de Austria ha salido con dirección á Viena.

Sofia 7.

La Asamblea ha sido convocada para el día 14 del actual.

CRONICA LOCAL

En la fuente de la villa

Ayer por la tarde estuvimos en la Fuente de la Villa. Continúan allí los trabajos con mucha actividad bajo la inteligente dirección de los Sres. Molina y Malberti.

Desde luego ya podemos felicitarnos de haberse encontrado á pocos metros de distancia de la charca, que actualmente forma la fuente, un nuevo depósito de agua que ayer no pudo ser agotado con el bombillo y que irá á aumentar el existente.

Pero aun cuando resulte considerablemente au-

mentado el caudal se nos alcanza que este beneficio no va á aprovecharlo la ciudad y sí solo los regantes, de modo que con doble volumen de agua los vecinos seguirán como hasta ahora, á menos que el Sr. Santandreu no tome las medidas conducentes para que el aumento obtenido pase íntegramente á poder del vecindario.

Ayer que el agua toda pertenecía á la ciudad fué aforada y dió el siguiente resultado, que sorprenderá á nuestros lectores. 100 litros por segundo manaba la fuente aforada en el primer molino, cuyos 100 litros se habían reducido á 16 al entrar en la ciudad. ¿Se comprende una pérdida tan considerable? Si tenemos en cuenta que hay un sin número de caños continuamente abiertos sin que pueda darse una explicación satisfactoria del hecho, el anterior resultado no tiene nada de sorprendente. Así pues, creemos que lo justo sería aforar la cantidad de agua existente hoy para que fuera repartida entre los actuales partícipes, y la que nuevamente se adquiriese pasara íntegra á la ciudad cerrando todos los caños y demás sangrías con lo cual tendríamos los palmesanos, por ahora, el agua suficiente, sin que los partícipes sufrieran detrimento alguno en sus derechos más ó menos legales.

Si así no se hace todo el aumento será para los regantes y Palma seguirá sedienta, como antes, apesar de las obras que se efectúan y del mayor caudal de agua que de estas va á resultar.

El Sr. Santandreu y la corporación municipal indudablemente se harán cargo de nuestras observaciones y las resolverán en el sentido que la justicia aconseja, sin lesionar derechos adquiridos pero removiendo enérgicamente los obstáculos que puedan presentarse, para lo cual les ofrecemos nuestra modesta aunque decidida cooperación.

Ayer salió para Madrid el diputado á Cortes D. Fausto Gual de Torrella.

Las cerillas que vende la compañía monopolizadora ya no pueden ser de peor calidad. Apenas se ha implantado el monopolio y ya aparece su consecuencia que es el fraude. Tenemos en nuestro poder algunas cajas de Felipe March cuyas cerillas en su mayor parte apenas tienen la cantidad de fósforos suficiente para que puedan ser encendidas.

El Fomento Agrícola que aquí se encargó de la venta de los fósforos está en el caso de reclamar contra el abuso.

Es insoportable el abuso de los chiquillos con los aros rodando por las calles á ciencia y paciencia de la policía municipal, incomodando á los transeúntes. Diferentes veces hemos llamado la atención sobre ello sin que se haya conseguido el remedio.

A bordo del vapor «Lulio» llegado esta mañana de Alicante é Ibiza ha regresado de su viaje á Madrid nuestro querido amigo y correligionario don Juan B. Enseñat.

Le saludamos.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Circo el estreno de la preciosa zarzuela en dos actos de don Ricardo de la Vega y música de Barbieri «De Getafe al Paraiso ó la familia del tío Maroma».

El viénes próximo primera representación del «Rey que rabió», habiendo tenido que satisfacer la empresa una crecida suma con el fin de complacer á las muchas personas que han mostrado deseos de ver la representación de dicha obra.

El primer teniente de Carabineros D. Gregorio Trellero, muy querido amigo nuestro, que prestaba

sus servicios en la vecina isla de Ibiza ha sido trasladado a Lluchmayor habiendo llegado esta mañana en el vapor correo «Lulio».

Saludámosle cordialmente.

Por ser mañana jueves, día festivo, el vapor que sale para Barcelona, no lo verificará hasta el viernes.

Así nos lo participa la Compañía «Isla Marítima».

TELEGRAMAS

(De «La Almudaina»)

Madrid 8 á las 11'50 n.

Hoy se ha constituido definitivamente el Congreso.

Ha sido reelegida la Mesa interina.

Han protestado de prestar juramento el señor Mella, diputado carlista y el Sr. Dualde, republicano.

Ha terminado la discusión del Mensaje.

El discurso pronunciado por el Sr. Sagasta ha sido muy celebrado por la mayoría.

Fue aprobada la contestación por 126 votos contra 62.

En el Senado ha ocurrido un incidente raído con motivo de la cuestión Bosch.

Madrid 9 á las 1'15 m.

Hoy serán leídos los presupuestos en el Congreso.

Asegúrase que no se gravará la renta, pero que se aumentará el descuento de los empleados.

La minoría republicana se ha reunido para acordar la distribución de turnos, en la discusión del proyecto de aplazamiento de las elecciones.

El señor Maluquer ha vuelto á ingresar en el partido fusionista.

Guárdase absoluta reserva acerca de la conferencia celebrada entre el Sr. León y Castillo y Monsieur Rostau, Embajador de Francia.

Corren rumores de que dimitirá el Alcalde de Madrid Sr. Angulo.

Madrid 9 á las 2'45 m.

El Consejo de Ministros que empezó á las diez y media de la noche ha terminado ahora.

Se ha tratado de los créditos supletorios y de la responsabilidad de los Concejales deudores á la Hacienda y de las negociaciones para los tratados de Comercio.

Se dió principio al estudio de los presupuestos de Filipinas.

Se asegura que se ha abordado la cuestión de la crisis.

Madrid 9 á las 3,15 m.

El señor Montero Ríos se propone dividir el territorio de las Audiencias, en distritos compuestos de cuatro Juzgados, que formarán el respectivo tribunal de partido, fallando los asuntos tres jueces.

Los Juzgados municipales los compondrán un juez y dos conjuces.

Madrid 9 á las 10'30 m.

Asegúrase que serán procesados diez y siete Alcaldes de barrio, además del señor Perez Soto, por la falsificación del censo electoral.

Se ha verificado el anunciado duelo á pistola entre los señores Arias y Barges.

Este último ha salido herido.

Madrid 9 á las 11'15 m.

Mañana se verificará la subasta para enagenar las Salinas de Torreveja.

Los posibilistas de Orense han protestado públicamente de las declaraciones hechas en el Senado en nombre del partido.

Asegúrase que se simplificarán los impuestos del Timbre y de derechos reales para las transmisiones de valores.

El telégrafo anuncia una importante huelga en Reus.

Témense colisiones.

Los socialistas de Alemania se preparan activamente para las próximas elecciones.

Según telegramas recibidos de Amberes, se ha declarado allí un horroroso incendio que ha ocasionado pérdidas de consideración. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias.

Los infantes doña Eulalia y D. Antonio han llegado á la Habana.

La ovación ha sido inmensa.

Por encontrarse indispuerto el señor Maura tuvo que retirarse anoche del Consejo de Ministros antes de que terminase.

Madrid 9 á las 8'10 n.

En el próximo Consejo de Ministros se discutirán los asuntos de Hacienda y se ultimarán el proyecto de creación de los sargentos brigadas y la combinación de mandos militares.

Es posible que se aborde también definitivamente, la crisis parcial.

S. M. la Reina ha firmado hoy varios decretos de Hacienda complementarios de los Presupuestos.

Madrid 9 á las 8'45 n.

Acaban de telegrafiar de Londres que los fogoneros de la Armada inglesa surta en aquel puerto se han declarado en huelga.

Con este motivo el gobierno ha adoptado serias precauciones.

Témese que se de carácter de desobediencia militar á esta huelga y que sean juzgados por los Consejos de Marina.

En París se ha dictado procesamiento contra el diputado socialista Baudin, que durante las manifestaciones de 1.º de Mayo agredió á un agente de policía.

Madrid 9 á las 9'5 n.

Según telegrafían de la capital de Alemania, han fracasado por completo las tentativas que se hacían para la constitución de un fuerte partido adicto á la persona del Príncipe de Bismark.

Confírmase el extraordinario calor con que el partido socialista alemán se agita en expectativa de las próximas elecciones.

Los miembros disidentes del actual Gobierno constituirán un partido que se titulará de la unión liberal.

Madrid 9 á las 9'30 n.

En la sesión del Senado verificada esta tarde, el señor Grijalba se ha ocupado de la situación del Banco de España, suplicando al Gobierno, que evite que dicha sociedad aumente la circulación de billetes, según se asegura que tiene en proyecto.

El Sr. Sanchez Bregua ha hecho uso de la palabra para continuar combatiendo los proyectos del señor Lopez Dominguez sobre reformas militares.

Se ha ocupado especialmente de la nueva división territorial militar y ha defendido, como más ajustada á las necesidades estratégicas, la capitania general de la Coruña que ahora intenta suprimirse.

Le ha contestado defendiendo los proyectos del Ministro, el Sr. Cadórniga.

(De la prensa asociada)

Madrid 9, 8 n.

Congreso.—Los republicanos presentan una proposición incidental sobre censos falsificados.

Contestádoles D. Venancio, diciendo que todos los diputados son legales.

Leídose el dictamen sobre el aplazamiento de las elecciones.

Senado.—El Sr. Sanchez Bregua combate los proyectos militares del Sr. López Dominguez.

Madrid 9, 9 n.

La Junta del censo carece de interes.

En la reunión de las minorías republicanas acordaron presentar cuatro enmiendas escalonadas, que constituyen el plan de dichas minorías.

Despues de desecharse, apelarán los republicanos á todos los medios de obstruccionar.

Madrid 9, 9'30 n.

Los diputados republicanos han insistido en que los comités aplacen todas manifestaciones hasta que el directorio de la minoría adopte resolución.

El Gobierno cree que conseguirá que se apruebe el proyecto.

Dice que, si es preciso, habrá sesion permanente hasta la madrugada del domingo.

Madrid 9, 10 n.

Levantádose el estado de sitio en Santiago de Cuba.

Notádose algunas precauciones en Madrid, como previsión por si acaso los republicanos intentan una manifestación.

Madrid 10, 1'40 m.

Los presidentes de los comités republicanos procurarán calmar los ánimos á los más exaltados para evitar la manifestación que le preparan para el jueves.

Los federales orgánicos han ofrecido su apoyo al directorio de la Marina.

TEATRO CIRCO BALEAR

COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICA

Funcion para hoy 10 de Mayo de 1893

«De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma».—«La Mascarita.»

A las 8 y media.

Entrada 2 reales.

Para mañana Jueves á las 3 de la tarde

«De Herodes á Pilatos».—«Chateau Margaux».—«Zaragoza».

Por la noche á las 8 y media

«De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma».—«Políticos en Agraz».

PLAZA DE TOROS DE PALMA

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

Para el dia 14 de Mayo de 1893 á las 4 de la tarde

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán SEIS TOROS ANDALUCES de la famosa ganadería, nueva en esta plaza, propiedad de DON JOSÉ DE LA CÁMARA (antes Hidalgo Barquero) con divisa blanca y negra, por los aplaudidos y conocidos matadores

Bonarillo y Reverte

con sus respectivas cuadrillas.

ESPADAS: Francisco Bonal Bonarillo.—Antonio Reverte Gimenez.

PICADORES: Miguel Salguero de Ultrera.—José López (Melilla) de Sevilla.—José Fernández (Parrao).—José Coito (Charpa).—Un reserva.

BANDERILLEROS: Fernando Lobo (Lobito) de Sevilla.—Manuel Ruiz (el Nene) de id.—Antonio Lobo (Lobito chico) de id.—Manuel Morales (Mazantinito) de id.—Francisco Sánchez (Currinche) de id.—José Creus (el Cuco) de id.—Manuel Rodas, de id.—José Moyano (el Rubio) de idem.

PUNTILLERO: Manuel Morales de Sevilla.

PRECIOS

SOMBRA: Palcos sin entrada 50 pesetas.—Balconcillo 1.ª fila 9 id.—Idem 2.ª fila 8 id.—Barreras 6'50 id.—Delanteras de Grada 2 idem.

SOL: Palcos sin entrada 25 pesetas.—Barreras 1 idem.

Entrada general de Sombra y palcos 3'50 pesetas.

Entrada general de Sol 2'50 pesetas

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una lucida banda amenizará la función.

SECCION DE ANUNCIOS

GANGA

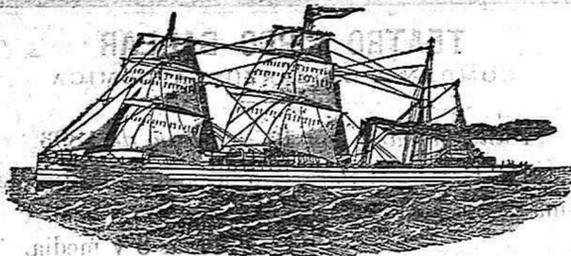
Por ausentarse su dueño, se vende una estantería y un mostrador en muy buen estado. Calle de las Capuchinas número 4, tienda. 3-3

Se alquila un segundo piso muy capaz calle del Viento núm. 8, esquina á la de San Alonso.

VENTA

A voluntad de sus dueños se venden dos pequeñas botigas situadas en esta ciudad calle de la Polvora número 24 y calle de los Bueyes número 29 formando esquina.

Informarán, Merced, núm. 1 piso segundo.



EL VAPOR

Correo de Alicante

su capitán 15

SALINAS

saldrá de IBIZA para VALENCIA todos los días 12 de cada mes admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.

Para informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios Sres. A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Sureda y Robirosa Plaza Palacio 2 Barcelona.

SE VENDE el predio denominado La Taulera Nova, del maestro zapatero Don Bernardo Roig; se halla enclavado en el término municipal de Alaró y contiene terrenos de conrudio, viñedo, higueral, almendros y plantel de id., con casa de labor y lagar de unas trescientas cargas de cabida. Contiene también un gran local con las construcciones necesarias para la fabricación de curtidos, que tanto se vende en unión del resto del predio como por separado.

Se venden también: una casa situada en la villa de Alaró, calle del Mitx, núm. 13, con dependencias para establecer un gran taller de zapatería ú otro semejante.

Otra casa en la misma villa, núm. 7 de la misma calle, lindante con la anterior.

Y una cochera sita en la calle Nueva, número 56, de la misma población.

La subasta para la venta de dichas fincas se celebrará en la casa consistorial de la villa de Alaró el día 28 del próximo mes de Mayo á las once de la mañana; respecto á las casas y cochera se admitirán posturas para su conjunto y para cada una de ellas separadamente.

Se adjudicará el remate al mejor postor, si la postura acomoda.

Los consos á que estén afectas las fincas que se venden se rebajarán del precio á razón del 6 p 8 si el vendedor no opta por su redención previa.

Los títulos de propiedad se hallarán hasta el día de la subasta en poder del Notario de esta ciudad D. José Alcover, ante quien deberán otorgarse en su día las correspondientes escrituras de traspaso.

Los gastos de éstas, matrices inclusive, y los de la subasta que se verifique serán totalmente de cargo de los respectivos compradores. 4-4

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO Á BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 12-15

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

CON BANQUILLO

PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Certerols 11-Palma

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

VALENZUELA

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balearica de Antonio Benpazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.